



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno:** Ángel Mauricio López Ancheita.

**Nombre del profesor:** José Pavelt Gómez Sánchez.

**Materia:** Administración de Obras y Organización de Empresas  
Constructoras.

**Grado:** 9º cuatrimestre.

**Grupo:** Arquitectura.

Ocosingo, Chiapas a 22 de mayo de 2020.

# SOCIEDADES MERCANTILES

## DEFINICIÓN

Son entidades legales constituidas por dos o más personas asociadas para desarrollar actividades de comercio.

Además:

Se caracterizan por perseguir un propósito común, el cual supone la obtención de lucro.

Por otra parte:

La constitución de la sociedad mercantil se establece por medio de un acta o escritura que determina las características de la empresa según los diferentes aspectos señalados en la ley.

## Características

Disponen de capacidad jurídica.

Son identificadas según una denominación o razón social que le distinguen de las demás en su carácter jurídico e individual.

Su patrimonio puede clasificarse en:

Disponen de una sede principal de negocios, conocida como domicilio fiscal.

## CLASIFICACIÓN

De acuerdo a la relación entre socios, el grado de responsabilidad, los objetivos y otros aspectos, se identifican varios tipos de sociedades mercantiles.

### Sociedad anónima

Divide el capital en acciones que pueden transferirse libremente.

Pueden participar un gran número de socios, aunque también admite la figura de sociedades unipersonales.

La responsabilidad es limitada en relación al capital aportado.

**Patrimonio activo.**  
Correspondiente a los bienes y derechos.

**Patrimonio pasivo.**  
Constituido por las obligaciones y deudas adquiridas.

### Sociedad colectiva

Se caracteriza por llevar una denominación que incluye el nombre de uno de los socios seguido de "y Compañía".

No requiere un capital mínimo de constitución.

Demanda la gestión directa de la empresa por parte de los socios.

### Sociedad comanditaria

Tiene importantes similitudes con la sociedad colectiva.

Diferencia dos tipos de socios según el tipo de responsabilidad y su participación en la gestión de la empresa.

Colectivo.

Comanditarios.

Se pueden identificar sociedades comanditarias por acciones y sociedades comanditarias simples.

### Sociedad limitada

Su principal característica es la limitación sobre el número de socios.

Exige de un capital mínimo, el cual es dividido en participaciones de igual valor entre los socios.

La responsabilidad está limitada al capital de la sociedad, excluyendo el patrimonio personal de quienes le conforman.

# EMPRESA CONSTRUCTORA

## DEFINICIÓN

Son unidades de producción, que básicamente están integradas por el capital y el trabajo, y cuyas actividades están centradas en ofrecer un servicio en pro del bien común.

Además:

Las empresas constructoras cuentan con la infraestructura y mano de obra necesaria para edificar cualquier tipo o forma de construcción.

Por ello:

La meta principal de las empresas constructoras es ofrecer sus servicios conforme con lo estipulado en un proyecto y su respectivo contrato.

## Principales actividades

- El contacto con el cliente
- Coordinar la uniformidad de los insumos necesarios para la construcción
- Supervisión del proyecto
- La medición de la productividad.

## PARTES DE UNA EMPRESA CONSTRUCTORA

### Finanzas

Se encarga de organizar los presupuestos para cobro del proyecto que se realice, para pagar a todo el personal que colabora.

### Operaciones

Lleva a cabo la planeación y logística para realizar el proyecto que se esté llevando a cabo y llegue a buen término.

### Mercadeo

La empresa constructora debe conocer bien el mercado y sus sectores al que se va a dirigir, para comercializar sus servicios.

## FUNCIONES

Está registrado ante organizaciones y cámaras que agremian a los profesionales del sector.

Entrega por escrito las características técnicas de la obra que se compromete a construir y entregar.

Asesora sobre cuál es el producto, la financiación y forma de pago que más se acomoda a las preferencias, necesidades y presupuesto del cliente.

Cumple con la ley, los permisos y las reglamentaciones normativas relacionadas con el giro en el que se desenvuelve.

Cuenta con un equipo de profesionales y técnicos que respaldan todos los procesos legales, administrativos y técnicos inherentes a un proyecto de construcción.